



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Unidad De Transparencia
No. De Oficio: UT/34/05/2021
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION
Guadalcázar, S.L.P. a 28 de Mayo del 2021

**C.Five Human Applications
PRESENTE. -**

Por medio del presente escrito, envío un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitirle la contestación a su solicitud de información, con folio 00464721, presentada el día 26 del mes de Mayo del 2021, a las 13:42 horas. Habiéndola leído y analizado se determinó, que unidad administrativa era la competente para su solicitud, así que se le hizo llegar esta solicitud, y revisándola por la unidad administrativa correspondiente, emitió la respuesta, misma que se anexa a este oficio.

Si no está de acuerdo con la información proporcionada, podrá solicitar el recurso de revisión a esta Unidad de Transparencia, o en las oficinas de la CEGAIP, dentro de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"
2018 - 2021
ING. RIGOBERTO HERNANDEZ SALAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ccp.Archivo



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



Dependencia: Presidente Municipal
Departamento: Tesorería Municipal
No. De Oficio: TM/33/05/21

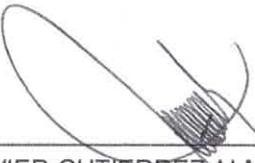
Guadalcázar, S.L.P. a 25 de Mayo del 2021

ING. RIGOBERTO HERNANDEZ SALAS
TITULAR DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por medio del presente oficio, hace de su conocimiento que de acuerdo a la solicitud de información presentada por C. Five Human Applications con número de folio 00437821, con fecha del día 21 de Mayo del 2021, a las 11:40 horas, donde solicita información referente a Impuesto Ingresos en Mercados, me permito dar a conocer la siguiente información:

- No hubo recaudación en el año 2020 de Ingresos de Mercados.
- No hubo recaudación en el año 2020 de Ingresos de mercados causados en años anteriores.
- No hubo recaudación en el año 2020 de accesorios de esta contribución.
- No existe número de contribuyentes registrados es esta contribución.
- El Municipio no cuenta con mercados públicos.
- El Municipio cuenta con 2 tianguis:
 - 1 en la Cabecera Municipal con 5 contribuyentes.
 - 1 en la localidad de El Entronque Del Huizache con 18 contribuyentes.

Sin otro particular de que hacerle mención, le retiro las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.


LA. JAVIER GUTIERREZ ALMENDAREZ
TESORERO MUNICIPAL

